



AYUNTAMIENTO DE LOBÓN

ANUNCIO de 13 de agosto de 2024 sobre nombramiento de personal funcionario. (2024081344)

Don Roberto Romero Gragera, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Lobón, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del Gobierno Local, teniendo en cuenta los antecedentes existentes en el expediente tramitado al efecto para cubrir en propiedad las siguientes plazas:

Dos plazas de Administrativo, personal funcionario, en el turno libre, por el sistema de concurso, del Ayuntamiento de Lobón, dentro del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal incluida en la ampliación de la OEP 2022 (bases aprobadas por la Alcaldía con fecha 23-04-2024).

Con fecha 29 de julio de 2024, por la Alcaldía de este Ayuntamiento se emitieron las siguientes Resoluciones:

- El nombramiento de Dña. M.^a Carmen Mata Gil, provista de DNI n.º ****770***, como personal funcionario, para el desempeño del puesto de trabajo de Administrativo del Ayuntamiento de Lobón.
- El nombramiento de D.^a Eva Sánchez Nieves, provista de DNI n.º ****658***, como personal funcionario, para el desempeño del puesto de trabajo de Administrativo del Ayuntamiento de Lobón.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 25 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Lobón, 13 de agosto de 2024. El Alcalde, ROBERTO ROMERO GRAGERA.

• • •

